

## ACTA DE EVALUACIÓN N°51

### PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-49-L124 “CAPACITACIONES PARA BENEFICIARIOS PROGRAMA PROMOCIÓN”

En Concón, a 11 de noviembre del 2024, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-49-L124, para la adquisición que consulta la propuesta pública “Capacitaciones para beneficiarios Programa Promoción” según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

#### 1.- ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA:

En el acto de Apertura electrónica se pudo verificar la participación de 4 oferentes, correspondiente a los Sres.:

1	CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	77.443.695-2
2	DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	
3	QUINTA CAPACITACION SPA	76.532.024-0
4	INVESTIGACIÓN SOCIAL RODRIGO JOSÉ ROMERO SOTO E.I.R.L	77.607.093-9

Ofertas a las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo N°9 “De la presentación de las propuestas” y artículo N° 13.3 “Adjudicación” de las Bases de Licitación, de acuerdo a lo indicado a continuación:

PROPONENTES	DOCUMENTOS REQUERIDOS						
OFERENTES	Formulario Anexo N°1	Formulario Anexo N°2	Formulario Anexo N°3	Formulario Anexo N°4	Formulario Anexo N°5	Formulario Anexo N°6	Acreditación experiencia
CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta
QUINTA CAPACITACION SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple
INVESTIGACIÓN SOCIAL RODRIGO JOSÉ ROMERO SOTO E.I.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Incompleto	Cumple	Cumple

#### OBSERVACIONES:

Luego del acto de apertura de las ofertas, se desestiman las ofertas de los proveedores:

1	CAPACITACION EASYLIST LIMITADA	77.443.695-2
---	--------------------------------	--------------

Oferente no presenta formularios anexos N°1, N°2, N°3, N°4, N°5 y N°6. Lo que contraviene lo consignado en el artículo N°9 “De la presentación de la Propuesta”, artículo N°12 “Evaluación de las ofertas” y artículo N° 13.3 “adjudicación” de las Bases de Licitación.

<b>4</b>	<b>INVESTIGACIÓN SOCIAL RODRIGO JOSÉ ROMERO SOTO E.I.R.L</b>	<b>77.607.093-9</b>
----------	--	---------------------

Oferente presenta formulario anexo N°5 incompleto. Postula solo a una de las 2 capacitaciones solicitadas. Por lo que no cumple con las especificaciones técnicas.

Lo que contraviene lo consignado en el artículo N°9.2 “De la presentación de las propuestas”, artículo N°12 “Evaluación de las ofertas” letra b) Propuesta técnica, artículo N°13.3 “adjudicación” y especificaciones técnicas de las Bases de Licitación.

Una vez realizada la revisión de los antecedentes requeridos en el acto de apertura de la Propuesta Pública 2598-49-L124 a los 2 oferentes restantes que cumplen con todos los requisitos de presentación establecidos en las Bases de Licitación, se procede a realizar la evaluación de las ofertas de acuerdo a la Pauta de Evaluación señalada en las mencionadas Bases de Licitación.

## 2.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de las ofertas se aplicará la Pauta de Evaluación establecida en el artículo N°12, “evaluación de las ofertas”, en el Ítem N°1 y N°2 de las Bases de Licitación de acuerdo a lo indicado a continuación:

Los criterios de evaluación y las respectivas ponderaciones serán los siguientes:

N°	Factor de Evaluación	Ponderación
a	Precio	45%
b	Propuesta técnica	10%
c	Experiencia y capacitación relator	30%
d	Comportamiento Contractual Anterior	10%
e	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación	5%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**a)-Precio: 45%.** Para la evaluación de este criterio se considerará la siguiente fórmula:  
(Para evaluación, será considerada información entregada en formulario Anexo N°5)

PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
O(min) Precio oferta más económica	P (min) = 100 pts.	45%
O(2) Precio segunda oferta más económica	P (2) = 90pts.	40,5%
O(3) Precio tercera oferta más económica	P (3) = 80 pts.	36%
O(4) Precio cuarta oferta más económica	P (4) = 70 pts.	31,5%
O(5) Precio quinta oferta más económica	P (5) = 60 pts.	27%

En caso que dos ofertas tengan el mismo precio, ambas recibirán el puntaje asociado al puesto en que estén dentro del ranking. Si se reciben más de 5 ofertas, es decir, desde la sexta posición de oferta más económica, el mecanismo de asignación de puntaje será el siguiente: la sexta oferta más económica recibirá 50 puntos, y de ahí en adelante se irán restando 10 puntos por cada posición, con lo que la séptima queda en 40 puntos, la octava en 30 y así sucesivamente

**NOTA:** los oferentes que sobrepasen los \$ **6.080.000.-** valor presupuestario disponible para esta licitación serán declarados fuera de bases y no continuaran el proceso de licitación.

**b).-Propuesta técnica (10%):** se evaluará este criterio de evaluación tomando en consideración a los requisitos solicitados en especificaciones técnicas de las bases administrativas.

(Para evaluación, será considerada información entregada en formulario N°5)

<b>PROPUESTA TÉCNICA (10%)</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>
La propuesta técnica responde a las especificaciones técnicas y a la totalidad de los requerimientos señalados en las bases técnicas	100 puntos	10%
La propuesta técnica responde parcialmente, faltan 1 o 2 de los puntos señalados en las bases técnicas.	70 puntos	7%
La propuesta técnica presenta deficiencias y no es concordante en las bases técnicas.	Fuera de Bases	Fuera de Bases

**c).-Experiencia y capacitación relator (30%):** se evaluará este criterio de evaluación tomando en consideración los antecedentes del o de los Profesional (es) incluidos en la oferta para realizar la prestación del servicio, como son: el Currículum Vitae con acreditación de la experiencia mediante certificados emitidos por los organismos donde prestaron servicios, facturas, órdenes de compra, Certificado de Título y los Certificados de Diplomados y Capacitaciones si cuenta con ellos.

<b>Experiencia y capacitación (30%)</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
1. Experiencia Profesional que prestará el servicio (relator)	50%	15 %
2. Capacitación del Profesional (relator)	50 %	15 %
<b>Totales</b>	<b>100 %</b>	<b>30 %</b>

Donde los subcriterios serán evaluados de la siguiente manera:

<b>1. Experiencia profesional que prestará el servicio (15%)</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
Cuenta con más de 5 años de experiencia	100 puntos	15%
cuenta con 4 años 1 mes de experiencia a 5 años de experiencia	80 puntos	12%
cuenta con 3 años 1 mes a 4 años de experiencia	60 puntos	9%
cuenta con 2 años 1 mes a 3 años de experiencia	40 puntos	6%
cuenta con 1 años 1 mes de a 2 años de experiencia	20 puntos	3%
cuenta con 0 a 1 año de experiencia	10 puntos	1,5%

Cabe señalar, que en la eventualidad que la oferta considere prestar el servicio con 2 o más profesionales, este subcriterio será aplicado a cada Profesional y luego se ponderará proporcionalmente al número de integrantes del equipo.

<b>2. Capacitación del profesional que prestará el servicio (15%)</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje Ponderado</b>
Cuenta con más de 160 horas de capacitación acreditadas.	100 puntos	15%
Cuenta con más de 100 a 160 horas de capacitación acreditadas.	80 puntos	12%
Cuenta con más de 50 a 100 horas de capacitación acreditadas.	60 puntos	9%
Cuenta con más de 10 a 50 horas de capacitación acreditadas.	40 puntos	6%
Cuenta con más de 5 a 10 horas de capacitación acreditadas.	20 puntos	3%
Cuenta con más de 1 a 5 horas de capacitación acreditadas.	10 puntos	1,5%
No cuenta con capacitaciones y/o no las acredita.	0 puntos	0%

Cabe señalar, que en la eventualidad que la oferta considere prestar el servicio con 2 o más profesionales, este subcriterio será aplicado a cada Profesional y luego se ponderará proporcionalmente al número de integrantes del equipo médico.

**d).- Comportamiento contractual anterior (10%):** Se evaluará el comportamiento del Proveedor a la fecha de la apertura de la propuesta, a través del historial de reclamos y/o sanciones informadas ante Chileproveedores o el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Durante los últimos 24 meses. De acuerdo a la tabla indicada a continuación:

Comportamiento Contractual Anterior 10%	Puntaje	Puntaje Ponderado
Sin reclamos y/o sanciones vigentes	100 puntos	10 %
1 ó 2 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	80 puntos	8 %
3 ó 4 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	60 puntos	6 %
5 ó 6 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	40 puntos	4%
7 o más reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	10 puntos	1%

**e).- Cumplimiento de los requisitos formales de presentación: 5%.**

Corresponde al cumplimiento de presentación de la propuesta. El puntaje máximo de 100 puntos lo tendrá aquel oferente que presente su propuesta cumpliendo con todas las formalidades exigidas, respetando el orden de requerimiento de los antecedentes solicitados. Los proponentes que no cumplan esta exigencia quedarán fuera de bases, de acuerdo a lo establecido en Tabla adjunta.

Para la evaluación y calificación de las Propuestas se considerará la documentación e información entregada por los Oferentes de acuerdo a lo solicitado en las presentes Bases, así como los demás documentos de la Licitación. Si la información no se ajusta a lo requerido, ella no se considerará para su análisis.

Finalmente, el puntaje obtenido para cada oferta quedará determinado por la siguiente ponderación:

Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación (5%)	Puntaje	Puntaje Ponderado
Cumple en primera instancia.	100 puntos	5 %
Presenta errores formales, pero sin omisiones.	80 puntos	4 %
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	60 puntos	3%
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta uno o más errores formales.	40 puntos	2%
Presenta dos omisiones, pero sin errores formales y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	20 puntos	1%
Presenta dos o más omisiones y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta 1 o más errores formales.	5 puntos	0,25%
Presenta omisiones y/o errores que se solicitan solucionar en Foro Inverso y no los soluciona en el plazo otorgado.	Fuera de Bases	Fuera de Bases

A continuación, se detallan las puntuaciones obtenidas por los proponentes según la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las presentes Bases de Licitación para la propuesta pública “Capacitaciones para beneficiarios Programa Promoción” ID: 2598-49-L124.

PRECIO 45%	VALOR	PUNTAJE
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	\$6.080.000.-	40,5%
QUINTA CAPACITACION SPA	\$ 6.058.000.-	45%

PRECIO 45%	
Precio de la oferta	Puntaje
O(min) Precio oferta más económica	45%
O(2) Precio segunda oferta más económica	40,5%
O(3) Precio tercera oferta más económica	36%
O(4) Precio cuarta oferta más económica	31,5%
O(5) Precio quinta oferta más económica	27%

PROPUESTA TECNICA (10%)	PROPUESTA	puntaje
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	La propuesta técnica responde parcialmente, faltan 1 o 2 de los puntos señalados en las bases técnicas.	7%
QUINTA CAPACITACION SPA	La propuesta técnica responde a las especificaciones técnicas y a la totalidad de los requerimientos señalados en las bases técnicas	10%

PROPUESTA TECNICA 10%	
Propuesta	Puntaje
La propuesta técnica responde a las especificaciones técnicas y a la totalidad de los requerimientos señalados en las bases técnicas	10%
La propuesta técnica responde parcialmente, faltan 1 o 2 de los puntos señalados en las bases técnicas.	7%
La propuesta técnica presenta deficiencias y no es concordante en las bases técnicas.	Fuera de Bases

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 15%	AÑOS	PUNTAJE
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	cuenta con 0 a 1 año de experiencia (no indica)	1,5%
QUINTA CAPACITACION SPA (profesional Carolina Aguilar Rodríguez)	Cuenta con más de 5 años de experiencia (20 años)	15%

EXPERIENCIA PROFESIONAL 15%	
Años	Puntaje
Cuenta con más de 5 años de experiencia	15%
cuenta con 4 años 1 mes de experiencia a 5 años de experiencia	12%
cuenta con 3 años 1 mes a 4 años de experiencia	9%
cuenta con 2 años 1 mes a 3 años de experiencia	6%
cuenta con 1 años 1 mes de a 2 años de experiencia	3%
cuenta con 0 a 1 año de experiencia	1,5%

2.CAPACITACION DEL PROFESIONAL 15%	HORAS	PUNTAJE
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	No cuenta con capacitaciones y/o no las acredita.	0%
QUINTA CAPACITACION SPA (profesional Carolina Aguilar Rodríguez)	Cuenta con más de 160 horas de capacitación acreditadas.	15%

EXPERIENCIA 15%	
horas	Puntaje
Cuenta con más de 160 horas de capacitación acreditadas.	15%
Cuenta con más de 100 a 160 horas de capacitación acreditadas.	12%
Cuenta con más de 50 a 100 horas de capacitación acreditadas.	9%
Cuenta con más de 10 a 50 horas de capacitación acreditadas.	6%
Cuenta con más de 5 a 10 horas de capacitación acreditadas.	3%
Cuenta con más de 1 a 5 horas de capacitación acreditadas.	1,5%
No cuenta con capacitaciones y/o no las acredita.	0%

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR 10%	RECLAMOS	PUNTAJE %
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	Sin reclamos y/o sanciones vigentes	10 %
QUINTA CAPACITACION SPA	4 reclamos	6 %

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR 10 %	
RECLAMOS	PUNTAJE
Sin reclamos y/o sanciones vigentes	10 %
1 ó 2 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	8 %
3 ó 4 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	6 %
5 ó 6 reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	4%
7 o más reclamos y/o sanciones en los últimos 24 meses.	1%

PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PRESENTACIÓN	PUNTAJE %
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	Cumple en primera instancia.	5%
QUINTA CAPACITACION SPA	Cumple en primera instancia.	5%

PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	
PRESENTACIÓN	PUNTAJE
Cumple en primera instancia.	5%
Presenta errores formales, pero sin omisiones.	4%
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	3%
Presenta una omisión y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta uno o más errores formales.	2%
Presenta dos omisiones, pero sin errores formales y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente.	1%
Presenta dos o más omisiones y debe solicitarse en Foro Inverso que complemente y además presenta 1 o más errores formales.	0,25%
Presenta omisiones y/o errores que se solicitan solucionar en Foro Inverso y no los soluciona en el plazo otorgado.	



Consecuentemente, se realiza la evaluación de los oferentes para cada uno de los Ítems de la propuesta, y en donde se indica el puntaje TOTAL otorgado al proveedor con la oferta seleccionada para adjudicar, y es como sigue:

CAPACITACIONES PARA BENEFICIARIOS PROGRAMA PROMOCIÓN.SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS, ADJUNTAS.	Precio 45%	Propuesta Técnica 10%	Experiencia y capacitación relator 30%	Comportamiento contractual anterior 10%	Cumplimiento de los requisitos formales 5 %	Total
DANIEL LUIS BERRIOS CLAROS	40,5	7	1,5	10	5	64
QUINTA CAPACITACION SPA	45	10	30	6	5	96

3).- *En conclusión, luego de aplicar la Pauta de Evaluación establecida para esta licitación y de acuerdo a lo indicado precedentemente, correspondiente a la Licitación Pública ID: 2598-49-L124, "Capacitaciones para beneficiarios Programa Promoción". Es opinión de esta comisión recomendar al Sr. Alcalde adjudicar al proveedor que a continuación se indican:*

- **QUINTA CAPACITACIÓN SPA: 76.532.024-0**, los servicios de capacitaciones para beneficiarios Programa Promoción, por un monto total de **\$ 6.058.000.-** (Exento de impuestos).

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DEL SERVICIO	Valor Neto	TOTAL
1	17	Personas	Capacitación de facilitadores comunitarios de Salud, para 17 personas. presencial jornada de 10 horas, incluye coffee break. Según Bases Administrativas, adjuntas.	\$ 178.176,47.-	\$ 3.029.000.-
2	30	Personas	Capacitación en promoción de la salud para funcionarios Públicos CESFAM-SAR de concón, para 30 personas. presencial jornada de 9 horas, incluye coffee break. Según Bases Administrativas, adjuntas.	\$ 100.966,66.-	\$ 3.029.000.-
				<b>Sub Total</b>	<b>\$ 6.058.000.-</b>
				<b>Exento</b>	
				<b>Total</b>	<b>\$ 6.058.000.-</b>



MANUEL CANTARERO DIAZ  
DIRECTOR DESAM



VALERIA BECERRA JORQUERA  
DIRECTORA CESFAM-SAR



JAVIER MORALES CASTRO  
JEFE DE SOME

